



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA





Manual Admisión para continuar estudios de Grado en la UPV

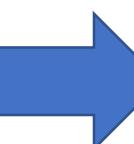
(es recomendable revisar previamente el [Documento informativo](#))

**Para solicitantes que aportan estudios de acceso extranjeros,
totales o parciales.**

Antes de iniciar la Solicitud debes saber que si la titulación solicitada exige un requisito lingüístico, dado que la docencia se realiza en español, y con el fin de asegurar que el estudiantado es capaz de seguir todas las actividades formativas, se exigirá para la admisión del estudiantado procedente de países no hispanohablantes, la **acreditación de un nivel B2 de español**, certificado según recoge la Normativa. Quedará exento de esa acreditación el estudiantado de países hispanohablantes o que hayan cursado sus estudios en sistemas educativos que empleen el español como lengua vehicular.

Las titulaciones* que exigen para la admisión requisito lingüístico de un nivel equivalente a B2 de español son:

* También disponibles en la web del [Servicio de Estudiantes en el Documento informativo](#)



Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas/Grado en Ingeniería Informática (EPS Alcoi)
Grado en Administración y Dirección de Empresas (EPS Alcoi)
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Vera)
Grado en Arquitectura Técnica
Grado en Bellas Artes
Grado en Biotecnología
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales
Grado en Gestión del Transporte y la Logística
Grado en Gestión y Administración Pública
Grado en Informática Industrial y Robótica (EPS Alcoi)
Grado en Informática Industrial y Robótica (Vera)
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
Grado en Ingeniería Civil
Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
Grado en Ingeniería Eléctrica (EPS Alcoi)
Grado en Ingeniería Eléctrica (Vera)
Grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos (EPS Alcoi)
Grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos (Vera)
Grado en Ingeniería Física
Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
Grado en Ingeniería Informática (EPS Alcoi)
Grado en Ingeniería Informática (Vera)
Grado en Ingeniería Mecánica (EPS Alcoi)
Grado en Ingeniería Mecánica (Vera)
Grado en Ingeniería Química (EPS Alcoi)
Grado en Ingeniería Química (Vera)
Grado en Tecnología Digital y Multimedia

Si nunca has cursado estudios en la UPV, lo primero que necesitas es disponer de una clave de acceso.

Puedes solicitarla* desde la web del Servicio de Estudiantes, en el apartado [Alumnos de 1º y 2º Ciclo/Grado > Servicios > ADMISIÓN POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD O DE ESTUDIOS DESDE ESTUDIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES DE GRADO UNIVERSITARIO O DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTISTICAS, O DESDE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES> Solicitar clave e identificador](#)

***(el enlace sólo estará activo dentro del período de Solicitud)**



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Valencià · English · A · A · Accesibilidad · Mapa web · Buscar · Directorio · Iniciar sesión

ADMISIÓN · ESTUDIOS · INVESTIGACIÓN · ORGANIZACIÓN · COMUNIDAD UPV

Inicio UPV :: Solicitud de admisión para continuar estudios

Solicitud de admisión para continuar estudios

Instrucciones

Para realizar la solicitud de admisión para continuar estudios es necesario validarase.

1- Los alumnos de la UPV deben utilizar su DNI y su PIN.
2- El personal UPV debe utilizar su DNI y su Clave de UPVnet.
3- Los alumnos procedentes de otras universidades deberán solicitar una clave y un identificador previo a la solicitud.

[Alumnos UPV](#)
[Formulario solicitud](#)

[Personal UPV](#)
[Formulario solicitud](#)

[Alumnos procedentes de otras universidades](#)
[Solicitar clave e identificador](#)
[Formulario solicitud \(ya tengo clave e identificador\)](#)

Rellena el formulario con tus datos personales.

Obligatorio cumplimentar los campos subrayados y con asterisco al final.

Cuando finalices de cumplimentar tus datos, pulsa el botón aceptar.

Recibirás tu clave de acceso en el mail que hayas indicado. No es automática, se facilitará en horario laboral.

Solicitud de admisión para continuar estudios

Entrada de Datos Personales

Debe cumplimentar el siguiente formulario para recibir un identificador y una clave que le permitirán acceder, una vez recibidos, a la página web de solicitud de admisión para continuar estudios.

(*) Campos obligatorios

Datos de identificación

Datos de nacimiento

Datos de contacto

Dirección

● Los datos personales recogidos en el proceso de solicitud serán tratados por la Universidad Politécnica de Valencia para la organización de la Docencia y el Estudio, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del Servicio Público de la Educación Superior, reguladas en la Ley Orgánica de Universidades y en los Estatutos de la Universidad.

A tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición podrán ejercitarse ante el Departamento de Protección de Datos de la Universidad Politécnica de Valencia, Secretaría General, Universidad Politécnica de Valencia, Camí de Vera, s/n 46022-València. En caso de reclamación la autoridad competente es la Agencia Española de Protección de Datos.

Admisión **Estudios** **Investigación** **Organización** **Comunidad UPV** **Iniciar sesión**

Si has rellenado los datos correctamente, **te aparecerá un mensaje de confirmación.**

Recibirás un mail en la dirección de correo indicada.

La tramitación de la solicitud de tu clave de acceso no es inmediata, como se ha indicado.

Solo se garantiza la asignación de clave hasta las 14h (hora española) del último día de presentación de solicitudes de Admisión.

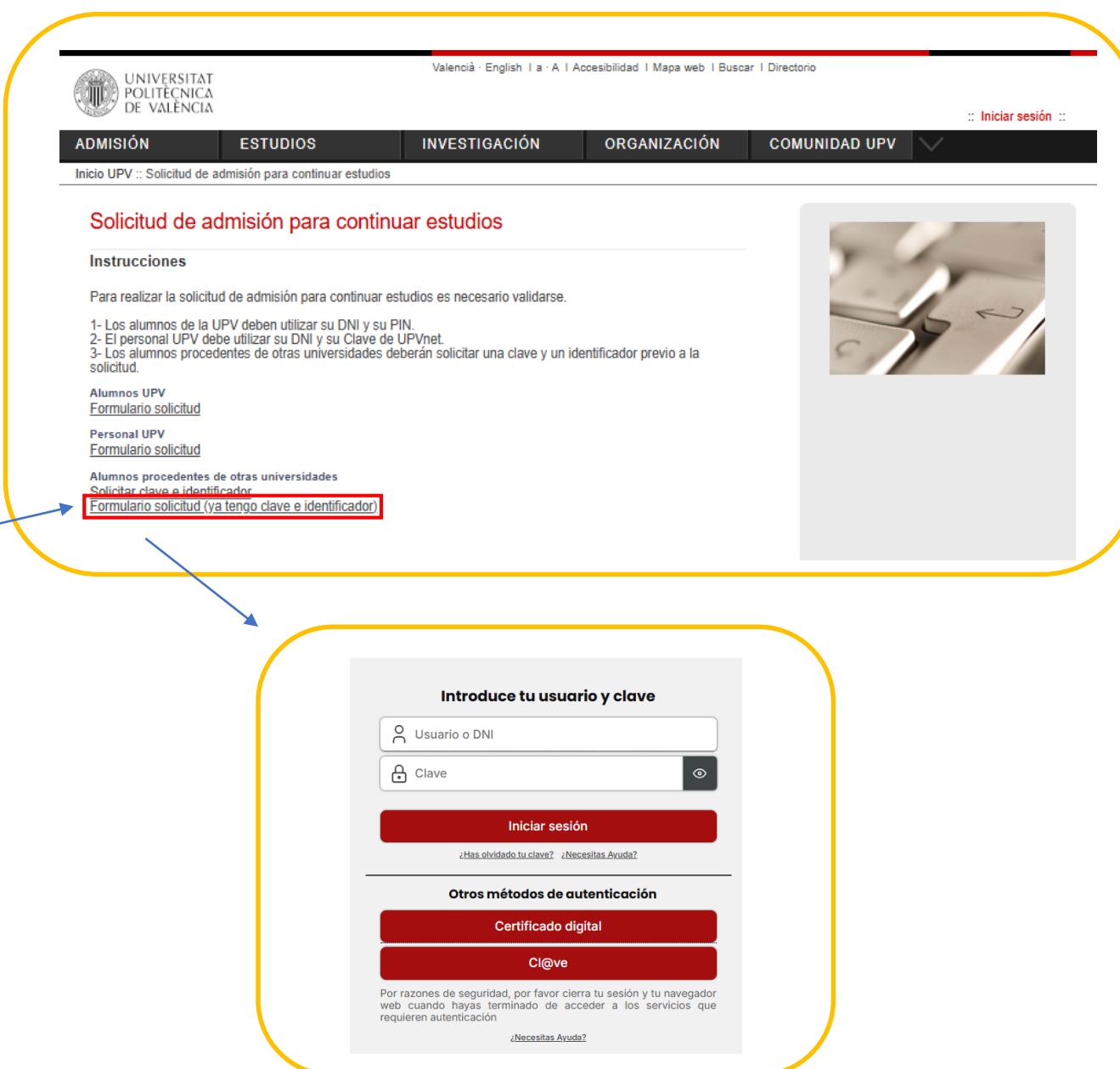
En caso de no recibirla, ponte en contacto con el Servicio de Estudiantes - Unidad de Grado a través del correo sestu.grado@upv.es



The screenshot shows a web page from the UPV website. At the top, there is a navigation bar with links for 'Valencià', 'English', 'A', 'Accesibilidad', 'Mapa web', 'Buscar', and 'Directorio'. On the right, there is a 'Iniciar sesión' (Log in) button. Below the navigation bar, there is a menu with tabs for 'ADMISIÓN', 'ESTUDIOS', 'INVESTIGACIÓN', 'ORGANIZACIÓN', and 'COMUNIDAD UPV'. The main content area has a sub-navigation bar with links for 'Inicio UPV', 'Solicitud de admisión para continuar estudios', and 'Aceptar'. The main text on the page is in red and reads 'Solicitud de admisión para continuar estudios'. It contains a message in Spanish: 'En breve recibirá en su dirección de correo externo el nombre y la clave de acceso para solicitar la admisión. En caso de no recibirla, póngase en contacto con Servicio de Alumnado'. Below this, there is contact information for the 'Unidad de Alumnos 1er y 2º ciclo/Grado': 'Camino de Vera, s/n 46022 Tel.: (+34) 963879379 Fax. +34 963877904' and an email address 'sal.grado@upv.es'. To the right of the text, there is a small image of a computer keyboard. At the bottom right of the content area, there is a 'Aceptar' (Accept) button.

Una vez tengas tu clave, puedes acceder al aplicativo de Solicitud* de Admisión desde la web del Servicio de Estudiantes en el apartado [Alumnos de 1º y 2º Ciclo/Grado > Servicios > ADMISIÓN POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD O DE ESTUDIOS DESDE ESTUDIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES DE GRADO UNIVERSITARIO O DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS, O DESDE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES> Solicitud](#), seleccionar “Formulario solicitud (ya tengo clave e identificador)”, e identificarte.

***(el enlace sólo estará activo dentro del período de Solicitud)**



The screenshot shows the UPV admission application website. At the top, there is a navigation bar with links for Valencian, English, accessibility, map, search, and directory. On the right, there is a "Iniciar sesión" (Log in) button. Below the navigation, there are tabs for ADMISIÓN, ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN, ORGANIZACIÓN, and COMUNIDAD UPV. The ADMISIÓN tab is active, showing the "Solicitud de admisión para continuar estudios" (Admission application for continuing studies) page. The page includes instructions, validation requirements, and links for different user groups: Alumnos UPV, Personal UPV, and Alumnos procedentes de otras universidades. A red box highlights the "Formulario solicitud (ya tengo clave e identificador)" link for students with a key and identifier. Below this, a yellow box highlights the "Introduce tu usuario y clave" (Enter your user and password) login form, which includes fields for "Usuario o DNI" and "Clave", and a "Iniciar sesión" (Log in) button. A blue arrow points from the "Formulario solicitud" link to the login form. A yellow arrow points from the "Alumnos procedentes de otras universidades" section to the "Introduce tu usuario y clave" form.

A continuación pulsa en “Solicitar Admisión para continuar estudios”



Valencià · English · A · A Accesibilidad · Mapa web · Buscar · Directorio

UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ADMISIÓN ESTUDIOS INVESTIGACIÓN ORGANIZACIÓN COMUNIDAD UPV

Inicio UPV :: Solicitud de admisión para continuar estudios

SOLICITUDES ADMISIÓN PARA CONTINUAR ESTUDIOS Ayuda 

NO HA REALIZADO SOLICITUDES DE ADMISIÓN PARA CONTINUAR ESTUDIOS EN EL CURSO INDICADO

Nuevas Solicitudes
Mediante el siguiente enlace puede realizar solicitudes de Admisión para continuar estudios.

Solicitar Admisión para continuar estudios

 poli [Consulta]

El proceso de Solicitud de Admisión consta de 2 fases obligatorias:

 **Fase 1:** Indicar los **estudios cursados** que se aportan para acceder a la titulación de Grado de tu elección y añadir **datos personales**

Solicitud de admisión para continuar estudios

Datos

Nombre: (redacted)

Curso: 2025

Correo para notificaciones

e-mail*:

Estudios de procedencia

Elegir una de las opciones.

Opción 1: Estudios cursados en universidades españolas

Seleccione la universidad de procedencia antes de añadir los estudios cursados:

Universidad:

Opción 2: Estudios cursados en universidades extranjeras (catalogados / no catalogados)

Seleccione el país de procedencia antes de añadir los estudios cursados. Si no aparece su país de procedencia o la universidad, por favor seleccione "Otro país".

País:

(redacted)

● Obligatorios los campos con (*)



Solicitud de admisión para continuar estudios

Estudios de procedencia (Paso 2 / 2)

País: (redacted)

Universidad: (redacted)

Centro: (redacted)

Estudios:

Nota media (en base 10):

Total de cursos en los que se ha matriculado en los estudios de procedencia:

Número de créditos superados:

Titulación destino y otros datos

Titulación destino*:

Tipo de familia: (redacted)

Tipo de familia*: (redacted)

Carnet:

Nº hijos:

Discapacitado:

Grado discapacidad:

Víctima terrorismo:

Motivos y observaciones

Motivo solicitud*: (redacted)

Observaciones:

● NOTA: Si no encuentra su universidad seleccione "Otra universidad extranjera".

● NOTA: Si no encuentra su centro no es necesario introducirlo. Basta con introducir el nombre de los estudios pulsando en el icono "lupa" que hay junto al campo de introducción de los estudios.

● Obligatorios los campos con (*)

(redacted)

Indicar los **estudios cursados** que se aportan para acceder a la titulación de Grado de tu elección, es posible que la Universidad o Centro en el que has cursado tus estudios no esté dado de alta, al pie del formulario te indica cómo cumplimentarlo.

Si el sistema de Calificaciones de tu país es diferente al español deberás convertir tus calificaciones a la **Nota media en base 10**, para ello puedes acceder a la web del [Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades](#), deberás aportar el documento obtenido junto con el resto de documentación.

El **total de cursos** en los que has estado matriculado corresponde al número de años universitarios que has cursado.

Solicitud de admisión para continuar estudios

Estudios de procedencia (Paso 2 / 2)

País:

Universidad:

Centro:

Estudios:

Nota media (en base 10):

Total de cursos en los que has estado matriculado en los estudios de procedencia:

Número de créditos superados:

Titulación destino y otros datos

Titulación destino:

Tipo de familia

Tipo de familia*:

Carnet:

Num. hijos:

Discapacitado:

Grado discapacidad:

Victima terrorismo:

Motivos y observaciones

Motivo solicitud:

Observaciones:

NOTA: Si no encuentra su universidad seleccione "Otra universidad extranjera".

NOTA: Si no encuentra su centro no es necesario introducirlo. Basta con introducir el nombre de los estudios pulsando en el icono "lupa" que hay junto al campo de los estudios.

Obligatorios los campos con (*)

Tanto el **tipo de familia**, si es numerosa, como la condición de **discapacidad igual o superior al 33%** requiere aportar documentación acreditativa expedida por una Comunidad Autónoma de España.

La condición de **Víctima terrorismo** requiere aportar documentación acreditativa expedida por el Ministerio español correspondiente.

Solicitud de admisión para continuar estudios

Estudios de procedencia (Paso 2 / 2)

País:

Universidad:

Centro:

Estudios:

Nota media (en base 10):

Total de cursos en los que has estado matriculado en los estudios de procedencia:

Número de créditos superados:

Titulación destino y otros datos

Titulación destino*:

Tipo de familia

Tipo de familia*:

Carnet:

Num. hijos:

Discapacitado:

Grado discapacidad:

Víctima terrorismo:

Motivos y observaciones

Motivo solicitud*:

Observaciones

- NOTA: Si no encuentra su universidad seleccione "Otra universidad extranjera".
- NOTA: Si no encuentra su centro no es necesario introducirlo. Basta con introducir el nombre de los estudios pulsando en el icono "lupa" que hay junto al campo de los estudios.
- Obligatorios los campos con (*)

RECUERDA: debes subir la **documentación** que se te indica, la tienes disponible en el apartado 6 del [Documento Informativo](#) en la web del [Servicio de Estudiantes](#), la universidad podrá en cualquier momento requerir la presentación en papel de la documentación original a efectos de su verificación con obligación de aportarla. La falta de veracidad de la información o el falseamiento de la documentación presentada comportará la invalidez de todos los actos administrativos dictados a tenor de dicha información o documentación, sin perjuicio de la responsabilidad penal o administrativa que de tal circunstancia pudiera derivarse. En todo caso, la admisión está condicionada a la verificación de la documentación que justifique el cumplimiento de los requisitos de acceso y admisión. Realizado lo anterior debes **Imprimir la solicitud** para tener constancia de la presentación.

SOLICITUDES ADMISIÓN PARA CONTINUAR ESTUDIOS [Ayuda](#)

Solicitud 1	
Fecha	
Estudios	
Estado	Solicitada
Tareas pendientes	Debe hacer reconocimiento de estudios Debe imprimir la solicitud

Anular Solicitud **Documentación** **Imprimir solicitud**

Es obligatorio realizar la solicitud de reconocimiento de créditos de las asignaturas cursadas.

Gestión de reconocimiento

Nuevas Solicitudes
Mediante el siguiente enlace puede realizar solicitudes de Admisión para continuar estudios.

Solicitar Admisión para continuar estudios

poli [Consulta]

Solicitud de admisión para continuar estudios

Aportar nueva documentación

NOTA: Tenga en cuenta que los ficheros subidos no podrán ser eliminados posteriormente.

Descripción

Fichero Ningún archivo seleccionado
* Se recomienda subir los ficheros en formato PDF

Subir Documento

Volver

Documentación a adjuntar en este paso:

- Fotocopia del documento identificativo (DNI, NIE, pasaporte)
- Documentación que justifique la/s causa/s por la que solicita la admisión en esta Universidad: Justificación traslado laboral, traslado residencia familiar, deportista de alto nivel o alto rendimiento que vaya a formar parte de equipos que representen a la UPV, etc...
- Documentación que acredite la nota con la que concurrió para acceder por primera vez a la universidad (nota de la fase general de las pruebas de acceso, nota media de los estudios en caso de titulados de Ciclos Formativos de Grado Superior o nota Prueba General de Bachillerato prevista por la LOMCE)

Para aquella documentación que el solicitante no pueda adjuntar electrónicamente en esta pantalla, podrá presentarla en papel y se recomienda que para agilizar el proceso de digitalización a la que será sometida, la documentación deberá de presentarse, siempre que sea posible, en hojas sueltas de formato A4, sin grapas ni clips.

Fase 2: Obligatoria para que la Solicitud pueda tener validez:

- **Solicita reconocimiento** en el título de Grado de tu elección.
- Tienes disponible en la web del [Servicio de Estudiantes](#) un enlace con **precedentes de reconocimientos** entre titulaciones, puedes revisar que entre la titulación que aportas y la que deseas solicitar ya haya un estudio de reconocimiento realizado y te sirva de ayuda en la solicitud.
- **IMPORTANTE:** Para solicitar la admisión por este procedimiento se ha de cumplir, entre otros, con el requisito de obtener el reconocimiento de **al menos 30 créditos** en la titulación en la que se solicita la admisión.

SOLICITUDES ADMISIÓN PARA CONTINUAR ESTUDIOS Ayuda

Solicitud 1
Fecha
Estudios
Estado
Tareas pendientes

Solicitada
Debe hacer reconocimiento de estudios
Debe imprimir la solicitud

Anular Solicitud Documentación Imprimir solicitud

Es obligatorio realizar la solicitud de reconocimiento de créditos de las asignaturas cursadas
Gestión de reconocimiento

Nuevas Solicitudes
Mediante el siguiente enlace puede realizar solicitudes de Admisión para continuar estudios.

Solicitar Admisión para continuar estudios

poli [Consulta]



SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO Ayuda

Titulación
Curso
2025

Consulta de reglas existentes sobre asignaturas de esta titulación
NO HA REALIZADO SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO EN EL CURSO INDICADO

MUY IMPORTANTE PARA BECARIOS: Si obtienes el reconocimiento de créditos y el número de créditos no reconocidos de tu matrícula es inferior a 30 créditos, NO tendrás derecho a obtener beca del Ministerio o de la Generalitat; y si está entre 30 y 59 créditos, en caso de que te concedan beca, NO tendrás derecho a la ayuda compensatoria ni por residencia (será beca parcial).

La normativa para el reconocimiento y transferencia de títulos oficiales de grado y máster de la Universitat Politècnica de València, aprobada por el Consejo de Gobierno el 22 de diciembre de 2021, establece en su artículo 3.5 en relación al número mínimo de créditos a cursar que la obtención de un título de Grado por la UPV requerirá la superación en dicho título de un número mínimo de créditos, excluido el Trabajo Fin de Grado, igual al mayor de 30 ECTS o el 25% de la totalidad de los créditos de la titulación, salvo cuando se dé alguna de las excepciones contempladas en el citado artículo.

Realización de nuevas solicitudes de reconocimiento

Solicitudes de reconocimiento por Ciclos Formativos Solicitar

Solicitudes de reconocimiento por Estudios Universitarios Solicitar

Solicitudes de reconocimiento por Experiencia Profesional Solicitar

Solicitudes de reconocimiento por méritos mixtos (estudios universitarios y/o experiencia profesional) Solicitar

INFORMACIÓN: En el curso 2025/2026 los plazos para solicitar reconocimiento de créditos en estudios de grado están cerrados. Puedes consultar toda la información en el Calendario Académico disponible en la página web del Servicio de Alumnado (<http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/526203normalc.html>)

Para introducir las asignaturas objeto de Reconocimiento debes acceder al apartado **Solicitudes de reconocimiento por Estudios Universitarios**, y seleccionar **Solicitar**

SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO

Titulación
Curso

[Consulta de reglas existentes sobre asignaturas de esta titulación](#)

NO HA REALIZADO SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO EN EL CURSO INDICADO

● MUY IMPORTANTE PARA BECARIOS: Si obtienes el reconocimiento de créditos y el número de créditos no reconocidos de tu matrícula es inferior a 30 créditos, NO tendrás derecho a obtener beca del Ministerio o de la Generalitat; y si está entre 30 y 59 créditos, en caso de que te concedan beca, NO tendrás derecho a la ayuda compensatoria ni por residencia (será beca parcial).

● La normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en títulos oficiales de grado y máster de la Universitat Politècnica de València, aprobada por el Consejo de Gobierno el 23 de diciembre de 2021, establece en su artículo 3.5 en relación al número mínimo de créditos a cursar que la obtención de un título de Grado por la UPV requerirá la superación en dicho título de un número mínimo de créditos, excluido el Trabajo Fin de Grado, igual al mayor de 30 ECTS o el 25% de la totalidad de los créditos de la titulación, salvo cuando se dé alguna de las excepciones contempladas en el citado artículo.

Realización de nuevas solicitudes de reconocimiento

Solicitudes de reconocimiento por Ciclos Formativos

[Solicitar](#)

Solicitudes de reconocimiento por Estudios Universitarios

[Solicitar](#)

Solicitudes de reconocimiento por Experiencia Profesional

[Solicitar](#)

Solicitudes de reconocimiento por méritos mixtos (estudios universitarios y/o experiencia profesional)

[Solicitar](#)

● INFORMACIÓN: En el curso 2025/2026 los plazos para solicitar reconocimiento de créditos en estudios de grado están cerrados. Puedes consultar toda la información en el Calendario Académico disponible en la página web del Servicio de Alumnado (<http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/528203normalc.html>)

Ayuda 

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTOS

PASOS A REALIZAR:

1º. **ANADA TODAS** las solicitudes de reconocimiento que quiera presentar aportando los méritos necesarios. Para ello, seleccione una asignatura o materia que quiera reconocer, aporte los méritos necesarios y añádala. Repita esto por cada asignatura/materia cuyo reconocimiento quiera solicitar.

2º. **ADJUNTE** la documentación acreditativa una vez haya añadido todas las solicitudes. Podrá adjuntar documentación común para todas las solicitudes o documentación específica para cada solicitud.

3º. **CONFIRME** las solicitudes pendientes. Mientras no se confirmen no se entenderán las solicitudes como presentadas. Podrá salir de este formulario sin confirmar manteniendo las solicitudes pendientes en el mismo estado en que las dejó.

CREAR NUEVA SOLICITUD

Seleccione la asignatura/materia que quiere reconocer:

Seleccione las asignaturas que quiere aportar en esta solicitud:

[AÑADIR SOLICITUD](#)

SOLICITUDES AÑADIDAS PENDIENTES DE CONFIRMAR

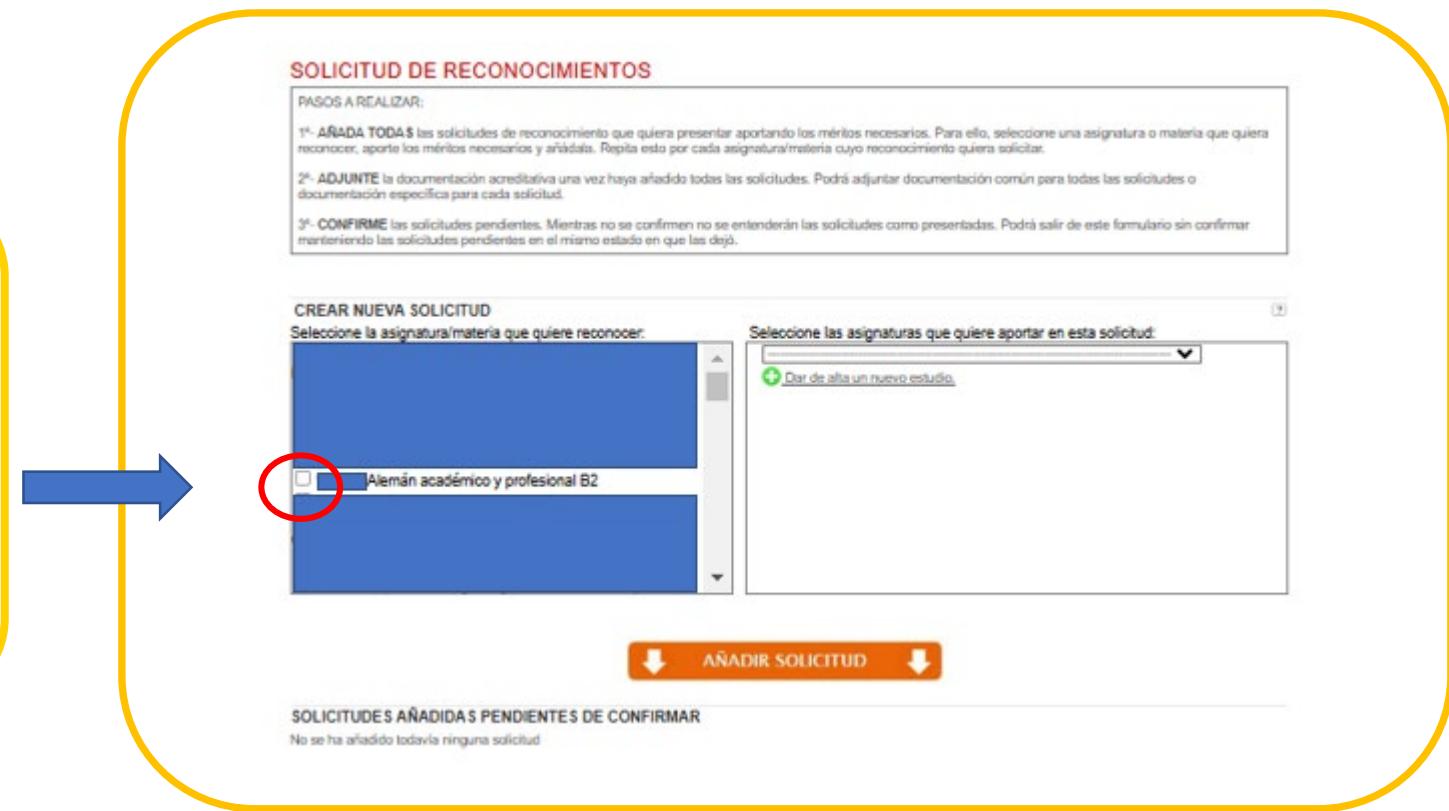
No se ha añadido todavía ninguna solicitud

[Eliminar Solicitudes Pendiente](#) [Salir sin Confirmar](#)

[CONFIRMAR SOLICITUDES](#)

En la columna de la **izquierda** aparecerá el plan de estudios completo de la titulación UPV a la que deseas acceder, **debes seleccionar** primero la asignatura por la que vas a solicitar el reconocimiento.

Tras la selección aparecerá un mensaje de comprobación que debes **Aceptar/Cancelar**



SOLICITUD DE RECONOCIMIENTOS

PASOS A REALIZAR:

- 1º **ARIADA TODAS** las solicitudes de reconocimiento que quiera presentar aportando los méritos necesarios. Para ello, seleccione una asignatura o materia que quiera reconocer, aporta los méritos necesarios y ariada. Repita esto por cada asignatura/materia cuyo reconocimiento quiera solicitar.
- 2º **ADJUNTE** la documentación acreditativa una vez haya añadido todas las solicitudes. Podrá adjuntar documentación común para todas las solicitudes o documentación específica para cada solicitud.
- 3º **CONFIRME** las solicitudes pendientes. Mientras no se confirmen no se entenderán las solicitudes como presentadas. Podrá salir de este formulario sin confirmar manteniendo las solicitudes pendientes en el mismo estado en que las dejó.

CREAR NUEVA SOLICITUD
Seleccione la asignatura/materia que quiere reconocer:

Alemán académico y profesional B2

Seleccione las asignaturas que quiere aportar en esta solicitud:

[Dar de alta un nuevo estudio.](#)

AÑADIR SOLICITUD

SOLICITUDES AÑADIDAS PENDIENTES DE CONFIRMAR
No se ha añadido todavía ninguna solicitud

intranet.upv.es dice

¿Quiere solicitar reconocimiento de 13765 - Alemán académico y profesional B2?

Aceptar

Cancelar

Una vez realizada la selección en la columna de la izquierda, se habilita en la columna de la **derecha** la titulación de la que proceden tus estudios según has indicado anteriormente para que la selecciones.



SOLICITUD DE RECONOCIMIENTOS

PASOS A REALIZAR:

- 1º **ÁÑADA TODAS** las solicitudes de reconocimiento que quiera presentar aportando los méritos necesarios. Para ello, seleccione una asignatura o materia que quiera reconocer, aporte los méritos necesarios y añádala. Repita esto por cada asignatura/materia cuyo reconocimiento quiera solicitar.
- 2º **ADJUNTE** la documentación acreditativa una vez haya añadido todas las solicitudes. Podrá adjuntar documentación común para todas las solicitudes o documentación específica para cada solicitud.
- 3º **CONFIRME** las solicitudes pendientes. Mientras no se confirmen no se entenderán las solicitudes como presentadas. Podrá salir de este formulario sin confirmar manteniendo las solicitudes pendientes en el mismo estado en que las dejó.

CREAR NUEVA SOLICITUD

Seleccione la asignatura/materia que quiere reconocer:

Aleman académico y profesional B2

Seleccione las asignaturas que quiere aportar en esta solicitud:

[Dar de alta un nuevo estudio.](#)

No existen asignaturas que se puedan aportar de este estudio.

[Dar de alta una nueva asignatura.](#)

[AÑADIR SOLICITUD](#)

SOLICITUDES AÑADIDAS PENDIENTES DE CONFIRMAR

No se ha añadido todavía ninguna solicitud

y podrás dar de alta en **Dar de alta una nueva asignatura** las asignaturas superadas de tu plan de estudios que quieras aportar para solicitar el reconocimiento.



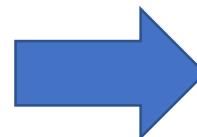
Selección de asignaturas para aportar:

[Dar de alta un nuevo estudio.](#)

No existen asignaturas que se puedan aportar de este estudio.

[Dar de alta una nueva asignatura.](#)

Para ello seleccionas
Añadir nueva asignatura



Estudios previos

ASIGNATURAS

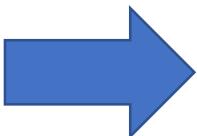
Universidad	<input type="text"/>
Estudios	<input type="text"/>

Asignaturas Superadas

Código	Nombre Asignatura	Créditos
No hay asignaturas superadas		

[Añadir nueva Asignatura](#) [Volver](#)

Debes rellenar los campos conforme a la información de tu expediente académico, recuerda que la calificación de las asignaturas debe figurar en **Base 10**



Estudios previos

ALTA DE ASIGNATURA

Universidad	<input type="text"/>
Estudios	<input type="text"/>
Código Asignatura	<input type="text"/>
Nombre Asignatura	<input type="text"/>
Créditos	<input type="text"/>
Curso Superación	<input type="text"/>
Nota	<input type="text"/>
Base Nota	10 <input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/> He obtenido matrícula de honor en los estudios de origen
Condición	<input type="text"/>
Tipo	<input type="text"/>
Materia Básica	<input type="text"/>
Nombre de otra materia	<input type="text"/>

[Aceptar](#) [Cancelar](#)

Condición: Indica si la asignatura introducida fue superada mediante un reconocimiento/convalidación

En el apartado **Condición** debes seleccionar si has superado la asignatura mediante reconocimiento, habiendo realizado estudios previos, o sin reconocimiento.

Condición	<input type="button" value="▼"/>
<input type="button" value="Superada por reconocimiento"/>	
<input type="button" value="Superada sin reconocimiento"/>	

En el apartado **Tipo** debes seleccionar, de acuerdo con tu plan de estudios, el carácter de tu asignatura

Tipo	<input type="button" value="▼"/>
Materia Básica	
Nombre de otra materia	
<input type="button" value="Optativo"/>	
<input type="button" value="Obligatorio"/>	
<input type="button" value="Formación Básica"/>	
Condición: Indica si la asignatura fue superada mediante un reconocimiento/convalidación	
<input type="button" value="Práctica Externa Obligatoria"/>	

Estudios previos

ALTA DE ASIGNATURA

Universidad	<input type="button" value="▼"/>
Estudios	<input type="button" value="▼"/>
Código Asignatura	<input type="text"/>
Nombre Asignatura	<input type="text"/>
Créditos	<input type="text"/>
Curso Superación	<input type="button" value="▼"/>
Nota	<input type="text"/>
Base Nota	10 <input type="button" value="▼"/>
<input type="checkbox"/> He obtenido matrícula de honor en los estudios de origen	
Condición	<input type="button" value="▼"/>
Tipo	<input type="button" value="▼"/>
Materia Básica	
Nombre de otra materia	

Aceptar Cancelar

Condición: Indica si la asignatura introducida fue superada mediante un reconocimiento/convalidación

Verás que:

- En la columna de la izquierda sigue seleccionada la asignatura UPV que deseas reconocer.
- Bajo, como **Asignatura aportada**, consta la que aportas para ello que es la que acabas de dar de alta.

A continuación, para terminar de añadirla, debes seleccionar **Añadir Solicitud**.

Al añadir la asignatura desaparece ya de la columna de la izquierda como seleccionable y consta con su código y denominación en el apartado de **Solicitudes añadidas pendientes de confirmar**.

Recordatorio: en el icono **Adjuntar documentación** debes subir el **Certificado de notas** donde conste la asignatura superada así como **el Programa de la asignatura** con sus objetivos y competencias para su estudio de reconocimiento. Te saldrán estos iconos para ello.



Cuando subas el Programa de las Asignaturas te saldrá el siguiente aviso:

Programa de Asignaturas

Recuerde que el fichero o ficheros que adjunte debe contener únicamente el programa de la o las asignaturas que está aportando como mérito, y no el de todas las asignaturas de la titulación con el objeto de facilitar el estudio de la solicitud. Muchas gracias.

Continuar Cancelar

- Debes realizar estos mismos pasos de seleccionar en la columna de la **izquierda la asignatura UPV**, y en la columna de la **derecha Dar de alta una nueva asignatura** para que puedas aportarla, junto con **Añadir Solicitud**, y **Adjuntar documentación**, **tantas veces como asignaturas quieras que se te reconozcan** (recuerda que es necesario que se te reconozcan **al menos 30 cr para poder ser admitida a trámite la solicitud**).
- Ten en cuenta que para que se te pueda reconocer la asignatura UPV, **la asignatura que aportas debe coincidir tanto en carga lectiva (h/cr), como en su Programa, en al menos un 75%**. Si aportando una única asignatura no llegas a ese porcentaje, puedes aportar más de una asignatura para ello.
- Una vez has añadido y subido todas las asignaturas y su documentación, debes **Confirmar las solicitudes**, y con este último paso finalizarás el proceso.

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTOS

PASOS A REALIZAR:

- 1- **ANADIR** **IZQDAS** las solicitudes de reconocimiento que quieras presentar aportando los méritos necesarios. Para ello, selecciona una asignatura o materia que quieras reconocer, aporta los méritos necesarios y añódala. Repita esto por cada asignatura/materia cuyo reconocimiento quieras solicitar.
- 2- **ADJUNTE** la documentación acreditativa una vez haya añadido todas las solicitudes. Podrá adjuntar documentación común para todas las solicitudes o documentación específica para cada solicitud.
- 3- **CONFIRME** las solicitudes pendientes. Mantener no se confirmar no se entenderán las solicitudes como presentadas. Podrá salir de este formulario sin confirmar manteniendo las solicitudes pendientes en el mismo estado en que las dejó.

CREAR NUEVA SOLICITUD:

Selecciona la asignatura/materia que quieras reconocer:

Selecciona las asignaturas que quieras adjuntar en esta solicitud:

Ver de alta un nuevo estudio.

AÑADIR SOLICITUD

SOLICITUDES ANADIDAS PENDIENTES DE CONFIRMAR:

- Alermín académico y profesional: 62



Certificado de Notas



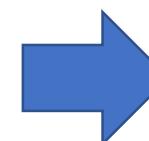
Programa de Asignaturas



Ultimar Solicituds Pendientes **Sair sin Confirmar**

CONFIRMAR SOLICITUDES

Si al confirmar las solicitudes no hubieras subido alguno de los documentos requeridos te saldrá un aviso de recordatorio para que lo tengas en cuenta antes de Aceptar y dar por finalizada la Solicitud.



intranet.upv.es dice

No se han subido todos los documentos requeridos para las distintas solicitudes de reconocimiento que se van a confirmar. ¿Desea continuar?

Aceptar

Cancelar

Confirmadas las solicitudes, se generan varios avisos, el primero de ellos te recuerda que al aportar estudios extranjeros **es obligatorio abonar una tasa de estudio por importe de 143,73 €**, que se generará pasados 3 días desde la confirmación de la solicitud.



intranet.upv.es dice

Le informamos que el estudio del conjunto de sus solicitudes de reconocimiento que presenten méritos superados en estudios extranjeros comporta el pago de una tasa de 143,73 euros.

¿Desea continuar con la solicitud?

NOTA: LA TASA ES ÚNICA PARA TODO EL CONJUNTO DE ASIGNATURAS SOLICITADAS que aporten estudios extranjeros en su solicitud de reconocimiento, es decir, no se generará una tasa por cada asignatura solicitada sino una sola tasa para todo el conjunto de asignaturas solicitadas.

NOTA: El pago de dicha tasa se realizará mediante un recibo que se emitirá pasados 3 días a partir de la realización de su primera solicitud. Cuando el recibo sea emitido usted recibirá un mail informándole de ello para que pueda proceder a su pago.

Aceptar

Cancelar

- El segundo aviso te recuerda que confirmes que todo lo que has introducido es correcto y no has olvidado nada, dado que una vez validada ya no puedes volver atrás para rectificar.

- Si una vez validado te das cuenta que has cometido un error deberás enviar un correo a sestu.grado@upv.es para que te borremos la solicitud y vuelvas a empezar desde el inicio. Deberás aportar en dicho correo una copia del documento identificativo con el que te has dado de alta así como indicar a qué titulación UPV has realizado la solicitud.



intranet.upv.es dice

Atención:

Una vez confirmada una solicitud de reconocimiento ya no podrá ser modificada. Asegúrese antes de confirmarla que no falta ningún mérito por incluir y que ha adjuntado toda la documentación acreditativa necesaria. ¿Desea seguir confirmando la solicitud?

Aceptar

Cancelar

Puedes hacer varias solicitudes de admisión a diferentes titulaciones de la UPV, seleccionando, como se indica en la página 11, **Nuevas Solicitudes**, y continuando el proceso que hemos visto. Cada nueva solicitud generará una nueva tasa de estudio por el mismo importe indicado anteriormente



SOLICITUDES ADMISIÓN PARA CONTINUAR ESTUDIOS [Ayuda](#)

Solicitud 1

Fecha

Estudios

Estado

Tareas

pendientes

Solicitada

Debe hacer reconocimiento de estudios

Debe imprimir la solicitud

[Anular Solicitud](#) [Documentación](#) [Imprimir solicitud](#)

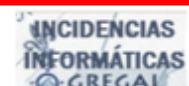
Es obligatorio realizar la solicitud de reconocimiento de créditos de las asignaturas cursadas.

[Gestión de reconocimiento](#)

Nuevas Solicitudes

Mediante el siguiente enlace puede realizar solicitudes de Admisión para continuar estudios.

[Solicitar Admisión para continuar estudios](#)



poli [\[Consulta\]](#)

Por último tienes disponible un resumen de los reconocimientos solicitados para tu información, donde puedes obtener tanto un justificante de la solicitud (a adjuntar, **si se requiere**, junto con el resto de la documentación original), como de los Méritos aportados.

intranet.upv.es dice

Recuerde adjuntar el justificante de las solicitudes de reconocimiento a la documentación que deberá presentar en su centro

Aceptar**Méritos aportados**

Para poder evaluar sus solicitudes de reconocimiento se deben verificar los méritos adjuntados por usted. Para ello debe enviar al centro (en un plazo de 10 días desde la realización de la solicitud) la documentación original acreditativa de los mismos (excepto en el caso de asignaturas de estudios oficiales UPV que ya están en poder de la universidad).

A continuación se indica, por cada una de sus solicitudes pendientes, cuál es la documentación original que debe enviar al centro:

ASIGNATURA SOLICITADA: Aleman académico y profesional B2

Mérito aportado	Documentación a presentar en el centro
	- Certificado de Notas - Programa de la Asignatura

Según la documentación ya recibida y gestionada por el centro, el estado de verificación de sus méritos es el siguiente:

Asignaturas Aportadas

Asignatura	Estudios	Verificada
		No

NOTA: Los méritos de estudios oficiales UPV constan como verificados automáticamente

SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO**Ayuda**

Titulación

Curso

2025

[Consulta de reglas existentes sobre asignaturas de esta titulación](#)**Solicitudes realizadas**

Alemán académico y profesional B2

Solicitada**Recurso****X****J****Justificante Unico Solicituds Pendientes****Documentación a enviar al Centro**

■ MUY IMPORTANTE PARA BECARIOS: Si obtienes el reconocimiento de créditos y el número de créditos no reconocidos de tu matrícula es inferior a 30 créditos, NO tendrás derecho a obtener beca del Ministerio o de la Generalitat; y si está entre 30 y 59 créditos, en caso de que te concedan beca, NO tendrás derecho a la ayuda compensatoria ni por residencia (será beca parcial).

■ La normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en títulos oficiales de grado y máster de la Universitat Politècnica de València, aprobada por el Consejo de Gobierno el 23 de diciembre de 2021, establece en su artículo 3.6 en relación al número mínimo de créditos a cursar que la obtención de un título de Grado por la UPV requerirá la superación en dicho título de un número mínimo de créditos, excluido el Trabajo Fin de Grado, igual al mayor de 30 ECTS o el 25% de la totalidad de los créditos de la titulación, salvo cuando se dé alguna de las excepciones contempladas en el citado artículo.

Realización de nuevas solicitudes de reconocimiento**Solicitudes de reconocimiento por Ciclos Formativos****Solicitar****Solicitudes de reconocimiento por Estudios Universitarios****Solicitar****Solicitudes de reconocimiento por Experiencia Profesional****Solicitar****Solicitudes de reconocimiento por méritos mixtos (estudios universitarios y/o experiencia profesional)****Solicitar**



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

www.upv.es